

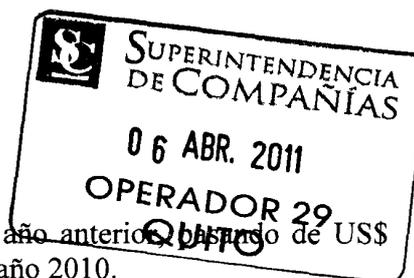
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ESSEXFARM S.A.

En mi calidad de Representante Legal de ESSEXFARM S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el artículo 263 de la Ley de Compañías, cúmplome presentar el informe Anual de Actividades de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2010.

Las gestiones y operaciones reveladas en los Estados Financieros, a más de enmarcarse dentro de los objetivos previstos y dispuestos por la Junta de directores para el ejercicio económico motivo del presente informe, se encuentran soportadas con la documentación que demuestra su realización y contabilización, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y políticas corporativas.

Los indicadores económicos enmarcaron la gestión de la empresa en el año 2010 fueron:

Inflación 2009	4.31%
Inflación 2010	3.33%
Tasas de interés activa 2009	9.19%
Tasas de interés activa 2010	8.68%



El producto interno bruto bajó frente a la economía del año anterior, pasando de US\$ 51.38 millones en el año 2009 a US\$ 56.99 millones en el año 2010.

1. Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio

Las operaciones de la Administración se han desarrollado con el fin de salvaguardar la integridad de los activos, las obligaciones contraídas y los resultados de la Compañía, objetivo que se ha logrado aplicando los procedimientos y políticas de control interno señalados por la Corporación, respetando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales ecuatorianas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los actos administrativos se desarrollaron ajustándonos a las normas legales, estatutarias y reglamentarias ecuatorianas, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las políticas de Essexfarm S.A.

3. Situación Financiera de la compañía y Resultados anuales

Al 31 de diciembre del 2010 el Estado de Resultados del ejercicio evidencia una utilidad neta después de impuestos de USD 57.462,41

Al cierre del ejercicio económico 2010, la compañía debió reflejar USD 3.063,98 de anticipo a la renta, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Registro Oficial N° 94 de diciembre del 2009.

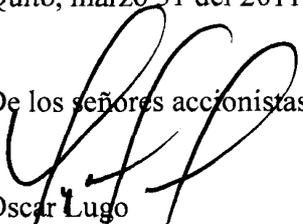
4. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

Adicionalmente puedo certificar que la compañía ha cumplido con todas y cada una de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades económicas, así como, respeta todos los derechos reconocidos por la Ley de Propiedad Intelectual, la Normativa Andina y los Tratados Internacionales.

Por lo expuesto, someto a consideración de los accionistas y la Junta de Directores, la aprobación final del presente informe y los Estados Financieros de ESSEXFARM S.A. al 31 de diciembre del 2010

Quito, marzo 31 del 2011

De los señores accionistas,


Oscar Lugo
Representante Legal.

